

DOCUMENTOS DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 32 DE 2012

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR EL ARQUITECTO CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA

OBSERVACIÓN No. 1

En el formato 1 . carta de presentación de la oferta se solicita incluir la información referente a la garantía de seriedad que ampara la propuesta, pero en el pliego de condiciones no se indica que se deba presentar ni bajo que parámetros, la pregunta es: para este proceso se requiere garantía de seriedad? Si la respuesta es afirmativa, por favor incluir los parámetros bajo los cuales se debe solicitar este documento+

Respuesta:

Para el presente proceso, NO APLICA LA GARANTIA DE SERIEDAD, en virtud de lo establecido en el artículo 3.5.7 del Decreto 734 de 2012.

Por lo tanto, no diligenciar la información relacionada con la Garantía de seriedad, tal como quedará señalado en la respectiva adenda.

OBSERVACIÓN No. 2

*En el numeral 2.3.1.2 **Experiencia directamente relacionada** del pliego de condiciones se requiere: El oferente deberá acreditar experiencia mediante el diligenciamiento del Formato No. 5 de dos (2) contratos ejecutados que reúnan la totalidad de los siguientes requisitos y relacionarlos en el mismo formato:*

- El objeto de los contratos ejecutados por el oferente, deben ser iguales o similares a los contemplados en el objeto de la presente invitación.*
- Haberse suscrito y ejecutado dentro de los tres (3) últimos años, contados a partir del cierre de esta invitación.*
- El valor de cada contrato certificado debe ser equivalente en pesos colombianos a mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. Para los efectos de determinar el monto de los contratos se tomará en cuenta el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente de la fecha de celebración del contrato .+*

¿El objeto de los contratos presentados pueden ser en experiencia como director de obras de construcción y/o interventoría, O exclusivamente en diseño?+

En el Numeral 2.3.1.2 del pliego se especifica la experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar. El objeto de los contratos ejecutados por el oferente, deben ser iguales o similares a los contemplados en el objeto de la presente invitación. La entidad va a contratar la elaboración de los diseños técnicos y planos necesarios para la adecuación de las oficinas, por tal motivo la experiencia debe ser en diseños.

Por lo anterior no se acepta su solicitud de incluir experiencia como director de obras de construcción y/o interventoría.

OBSERVACIÓN No. 3

En el numeral **2.3.2 EQUIPO DE TRABAJO** ¿Únicamente se requiere adjuntar el formato 6 completamente diligenciado, o se requiere adjuntar alguna información adicional de los profesionales?+

Respuesta:

Para acreditar los requisitos mínimos del Equipo de Trabajo se requiere diligenciar completamente el Formato No. 6, así como allegar los documentos necesarios que soporten esa información, tal como quedará señalado en la respectiva adenda.

OBSERVACIÓN No. 4

Amablemente solicitamos que para la experiencia de los profesionales sea aceptada la siguiente:

- **Un Director de Proyecto:** Arquitecto, con matrícula profesional vigente, con experiencia profesional general mínima de tres (3) años y con experiencia específica de dos (2) años en diseños de proyectos y/o dirección de obras y/o dirección de interventora.
- **Un Asesor Eléctrico:** Ingeniero eléctrico con matrícula profesional vigente, con experiencia profesional general mínima de cinco (5) años y experiencia específica mínima certificada de cuatro (4) proyectos eléctricos en estudios y diseños. O cuatro (4) años en estudios y diseños de proyectos eléctricos y/o director y/o residente de obra de proyectos de construcción en su fase eléctrica.
- **Un Asesor Voz y Datos:** Ingeniero electrónico o eléctrico con matrícula profesional vigente, con experiencia profesional general mínima de cinco (5) años y experiencia específica de cuatro (4) años en redes, telecomunicaciones y cableado estructural en obras de construcción y/o diseño.

ñador: Arquitecto, con matrícula profesional vigente, con experiencia general mínima de tres (3) años y experiencia específica de un (1) proyecto en diseño arquitectónico de oficina abierta.+

Respuesta:

Frente a su solicitud, consideramos lo siguiente:

- **Un Director de Proyecto:** el perfil se mantiene, tal como lo establece el documento de Invitación Pública.
- **Un Asesor Eléctrico:** Acogemos parcialmente su solicitud
- **Un Asesor Voz y Datos:** Acogemos parcialmente su solicitud.
- **Un Arquitecto Diseñador:** Acogemos parcialmente su solicitud

Por lo anterior, se expedirá la respectiva adenda haciendo modificaciones al numeral 2.3.2 EQUIPO DE TRABAJO.

OBSERVACIÓN No. 5

Por último amablemente solicitamos ampliación en el plazo de entrega de la propuesta dado que existen dudas al pliego de condiciones y apenas se tuvieron 2 días para preparar la oferta+

Respuesta:

Teniendo en cuenta ésta solicitud, el día de ayer fue publicada en el Portal Único de Contratación SECOP, la Adenda No. 1 prorrogando la fecha de Cierre del proceso y entrega de propuestas.

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2012.

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA

Subdirectora Administrativa y Financiera

P/ K.D.A